

de la precitada acta aparece que no hubo protesta ni reclamación alguna

Y para que pueda hacerlo constar en forma legal el nombrado D. Victor Alcalá
Samora Lorus expiden á su favor esta credencial en
La Carolina á veintinueve de Enero
de mil novecientos diez.

El Presidente,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

(1) No hubo protesta ni reclamación alguna ó se hará expresión sucinta de las que se hubiesen presentado con las resoluciones recaídas.